



mas amo. Por cuantas seducciones de racionio y sentimiento son posibles á persona de imaginacion, sensibilidad y gran talento procuró domar mi primera, instintiva y despues reflexionada repulsa. Lo mas que consiguió fué, que no publicara mi renuncia. Uno de mis mas marcados defectos es la prontitud en las resoluciones, siendo otro, aunque menor, porque no siempre incido en él, la obstinacion con que persisto en la resolucion tomada. Sin embargo, al recibir poco tiempo despues mi nombramiento de representante, dudé, y por varios dias, de lo que debia hacer. No veia claro mi deber en aquel caso. Juzgué tal duda como una degeneracion de mi carácter, y doliéndome de ello con algunos amigos, tuve ocasion de ir formando juicio. Al fin, por lo que todos me decian, y principalmente por el dictamen de personas cuya imparcialidad, sensatez y benevolencia eran para mí seguridades de acierto, me resolví á ir á Cuernavaca, no sin una notable repugnancia; aunque no hubo uno solo que me hablara contra el viaje.

Salí, pues, de México por la diligencia del 3 de Octubre, y en la mañana del 4 pasé desde temprano á la casa llamada Cerería, en la que estaban alojados muchos de los representantes, en su mayor parte antiguos amigos míos. Oí varios cómputos sobre la inmediata eleccion, y dije, porque á ello se me invitó, que yo iba á votar por el Sr. Alvarez; no por su mérito, aunque se lo reconozco grande é innegable, porque considero la suprema magistratura una comision de difícil desempeño, y no una recompensa de buenos servicios, sino porque creí que era el único ante cuyo nombre callasen los ambiciosos vulgares que se creian con derecho á ella. Enemigo como siempre he sido de toda intriga, aunque sea electoral, supliqué al Sr. Alcaraz, que allí se hallaba, se dignara acompañarme, prometiéndole decirle luego lo que iba á hacer. Salidos de la casa, le aseguré que mi negocio era *hacer que hacia*, á fin de libertarme de listas y

combinaciones cabalísticas. Andando á la ventura, llegamos á las doce, hora citada para reunirnos. El consejo se instaló nombrando por aclamacion su presidente al Sr. Farías y á mí su vice.

Hecha la eleccion del Sr. Alvarez, que se sabia de antemano, como despues diré, el Sr. Farías nombró una comision, cuyo presidente fuí, y cuyo objeto era, segun las instrucciones que se nos dieron, hacer saber al Sr. Alvarez su eleccion, felicitarlo en nombre de la nacion, invitarlo á jurar luego y acompañarlo. Pasamos, pues inmediatamente á cumplir nuestro cometido, y prestado el juramento, acompañamos al nuevo presidente de la República al *Te-Deum* que se cantó en la parroquia, en donde todo estaba preparado. Al salir de la iglesia, el Sr. presidente, á quien daba yo el brazo, me dijo que le ayudase, como ministro interino, á formar su gabinete. Accedí desde luego á tan honrosa invitacion, recalcando sobre la palabra *interino*, y dando á entender que tal interinato lo entendia yo por solo aquel trabajo. Supliqué al Sr. presidente me designara hora, suponiendo que por avanzada é incómoda no podia ser aquella, y S. E. se dignó citarme para las cinco de esa tarde.

Pena me causa recordar las circunstancias en que fuí introducido: rodeaban varias personas al Sr. presidente, y la conversacion, que era general á mi llegada, continuó sobre el tono mas de tertulia que de consejo de Estado. Invitado para que dijera mis candidatos, me abstuve de hacerlo delante de tantas personas, alegando la gravedad del caso, la dificultad de tal eleccion, y sobre todo, la conveniencia de dar participio en ella al Sr. Comonfort. El Sr. general Miñon propuso entonces que fuese nombrado ministro de guerra el Sr. general Villareal, esponiendo los méritos que habia contraído en la campaña por los buenos

servicios prestados á la revolucion. El Sr. Villareal se escusó, alegando entre otras razones la de decirse que habia nacido en la Habana; que esta procedencia extranjera podia llevarse á mal por la oposicion: á su turno indicó para ministro del mismo ramo al Sr. general Miñon. Después de cierta ligera porfía de urbanidad entre ambos señores, este último me interpeló directamente para que dijese si no me parecia bien el Sr. Villareal. Yo, que me hallaba ya violento, alcé la voz, consiguiendo que todos me escuchasen; hice ver que no teniamos ley ni reglamento que nos forzasen á tal festinacion, y supliqué al Sr. presidente esperásemos hasta el siguiente dia, puesto que se aseguraba que en él llegaria á Cuernavaca el Sr. Comonfort. El Sr. presidente, despues de esponer la necesidad que habia de hacer saber prontamente el resultado de la eleccion á los Departamentos y á las naciones amigas, consintió en que aplazáramos el nombramiento hasta las diez de la mañana siguiente.

A la hora citada estuve puntual en la sala de recibir, esperando que el Sr. presidente se desocupara de las varias personas que supe lo acompañaban, y que me llamase. Así permanecí hasta cerca de las doce, hora en que suponiendo que no le hubiera sido posible darse tiempo para que yo lo viese, le dejé un recado, despues de haber procurado tomar acta de mi estancia y permanencia, hablando con diversas personas de la hora que iba siendo y del motivo de mi espera. Como el estado de salud del Sr. presidente y algun hábito anterior que supuse, atendiendo al clima en que ha vivido, me habia hecho creer que reposaba un poco en las altas horas del dia, me hice ánimo de salir á encontrar al Sr. Comonfort, entrapando, si así puedo decirlo, aunque me ruborice de ello, las horas que faltaban para su llegada.

Hablé, en efecto, cuatro palabras con el Sr. Comonfort, antes de que entrara en la poblacion, pero solo de

felicitaciones amistosas y de la ansiedad en que me habia tenido; dejé despues que se adelantara. Con el Sr. Alvarez estuvo largas horas, y ya en la noche y en la misma casa que nos sirvió despues para establecer un simulacro de ministerio, el Sr. Comonfort y yo debatimos muy largamente: primero, mi repulsa de entrar al gobierno, fundada en mi ignorancia casi absoluta de la situacion, de las personas y de las cosas: segundo, de la admision de él para el ministerio de la guerra, punto que discutimos y porfiamos mucho, logrando yo, segun entiendo, convencerlo de esa conveniencia: tercero, de los nombramientos de los Sres. Juarez y Prieto, propuestos y apoyados por mí, y que fueron desde luego admitidos por el Sr. Comonfort, porque habian ya precedido largos razonamientos sobre las cualidades que en general se necesitaban para los ministerios de justicia y hacienda, y las especiales de nuestro caso: cuarto, sobre la teoría del Sr. Comonfort, quien queria que el ministerio estuviese formado por mitad, de moderados y progresistas: quinto y último, sobre el nombramiento del Sr. Lafragua para gobernacion, nombramiento que yo resistí. Nada mas adelantamos, y convenimos en volver á discutir al dia siguiente, por ser ya tan entrada la noche: nos establecimos en la misma casa y avisamos á nuestras respectivas habitaciones que pernoctáramos fuera.

Yo resistia el nombramiento del Sr. Lafragua, no tanto por sus hábitos, que, segun he oido decir, se diferencian mucho de los míos, cuanto por el principio, calificado por mí de error, que el Sr. Comonfort pretendia establecer, sobre que el gabinete se compusiese mitad de moderados y mitad de puros: creia y creo que entre nosotros no debia atenderse ni aun mentarse tal distincion, y que debia componerse el gabinete de personas que pudieran caminar de acuerdo, sin buscarles antecedente filiacion. Confesaré tambien un mal pensamiento que tuve y me asaltó tan luego

como el Sr. Comonfort me habló del ministerio de gobernacion. Fué el de que dejándome con el nombre de jefe del gabinete, si al fin entraba yo á él, se me escluía de la intervencion directa que, en caso de admitir, deseaba yo tener en el régimen del interior del país. Confieso esta mi ambicion, que por la primera vez de mi vida he tenido específica, determinada, cuando en cualquiera otra circunstancia solo he tenido en general la de ser útil, así como otros tienen la de ser sabios, ricos, poderosos, valientes, hábiles, &c. Yo ambicioné para la hipótesis de que fuera ministro, influir directamente en la política interior, y no reducirme á ser un duplicado del ministro de hacienda (pero sin tesoro), para arreglar reclamaciones, cumplimientos y ceremonias; mas uno que otro rarísimo negocio verdaderamente diplomático. Y quise la intervencion directa, porque soy de esas personas que no dan consejo si no se les pide, y que no creyéndose tutores ni guardianes de los otros, no están pendientes de lo que esos otros hagan ó no. Todo lo que no es deber mio, dejo que los otros lo cumplan como sepan, y de seguro que hubiera dejado plenísima libertad al que hubiese sido ministro de gobernacion, sin entenderme yo en su ramo sino cuando él me lo pidiera. Respeto las luces superiores, probidad y mérito del Sr. Lafragua, con cuya amistad me honro desde el año de 42; y si rechacé su nombramiento, fué porque reprobaba el sistema de equilibrio en el gabinete, y porque deseaba yo en él mayor accion. No reflexionaba en la fatuidad con que naturalmente aparecía yo, queriendo encargarme de los dos ministerios; y lo que es peor y declaro para mi mayor confusion, que ahora que en la calma lo considero, ahora que ya han pasado las escitaciones del momento, todavía tengo la presuncion de sentirme con fuerzas para haber procurado el desempeño de ambos.

El Sr. Comonfort me calificaba de puro, y yo me abstuve de hacer toda calificacion de su persona. Hasta ese dia yo habia visto con suma indiferencia esa subdivision del partido liberal, considerándola por mis reminiscencias fundada mas bien en afecciones personales á los Sres. Pedraza y Gomez Farías, que no en los ligeros tintes que creí lo separaban. Habiéndome conservado extraño á la política, siempre que no estaba en servicio público; no habitando en la capital sino solo en los períodos en que alguna eleccion me imponia tal deber, y conservando en las votaciones de ambas cámaras una especie de independencia salvaje, que puedo decir que forma parte de mi carácter, nunca tuve ocasion ni voluntad de meditar ni estudiar los puntos de diferencia entre puros y moderados. Habia, sí, creido distinguir, aunque de un modo vago, que aquellos eran, si mas activos y mas impacientes, mas cándidos y mas atolondrados, mientras que los otros eran, si mas cuerdos y mas mañosos, mas negligentes y tímidos; pero nunca habia profundizado estas observaciones. Debo al Sr. Comonfort, con ocasion del larguísimo debate que entre nosotros se sostuvo sobre esto, haber aclarado un poco mis ideas, y poder decir, hoy que vislumbro yo mejor lo que los divide, que soy decididamente puro, como aquel señor se dignó llamarme, y del modo que yo lo entiendo. Mis amistades políticas, sin embargo, habian sido siempre las de los llamados moderados, y mi conducta pública y privada, sin hábermelos propuesto nunca por modelo, mas parecida á la de éstos.

Comprendo mas clara y fácilmente estas tres entidades políticas: *progresistas, conservadores y retrógrados*, que no el papel que en la práctica desempeñan los moderados. Los progresistas dicen á la humanidad: "Anda, perfeccióname;" los conservadores: "Anda ó no, que de esto no me ocupo, no atropelles las personas, ni destruyas los intere-

ses existentes:" los retrógrados: "Retrocede, porque la civilizacion te extravía." Los unos quieren que el hombre y la humanidad se desarrollen, crezcan y se perfeccionen: los otros, admitiendo el desarrollo que encuentran, quieren que quede estacionario: los últimos, admitiendo tambien, aunque á mas no poder, ese mismo desarrollo, pretenden que se reduzca de nuevo al gérmen. Los conservadores, consintiendo el movimiento y regularizándolo, serian la prudencia de la humanidad, si reconociesen la necesidad del progreso y en la práctica se conformasen con ir cediendo gradualmente; única condicion, la de consentir en ser sucesivamente vencidos, que volveria sus aspiraciones y su mision legítimas, como lógicas y racionales; pero en la práctica nunca consienten en ser vencidos: los progresos se cumplen á pesar de ellos, y despues de derrotas encarnizadas, y haciendo perder á la humanidad tiempo, sangre y riquezas: con solo conservar el estado de actualidad (*statu quo*) se convierten en retrógrados. Estos son unos ciegos voluntarios que reniegan la tradicion de la humanidad y renuncian al buen uso de la razon.

¿Qué; son en todo esto los moderados? Parece que deberian ser el eslabon que uniese á los puros con los conservadores, y este es su lugar ideológico; pero en la práctica parece que no son mas que conservadores mas despiertos, porque para ellos nunca es tiempo de hacer reformas, considerándolas siempre como inoportunas ó inmaduras; ó si por rara fortuna las intentan, solo es á medias é imperfectamente. Fresca está, muy fresca todavía la historia de sus errores, de sus debilidades y de su negligencia.

Los liberales se estienden en la teoría hasta donde llega su instruccion, y en la práctica hasta donde alcanza la energía de su carácter, la sencillez de sus hábitos, la independencia de sus lazos sociales ó de sus medios de subsistencia. Nosotros no estamos aún bien clasificados en México, por-

que para muchos no están definidos ni los primeros principios, ni arraigadas las ideas primordiales: buenos instintos de felices organizaciones, mas que un sistema lógico y bien razonado de obrar, es lo que forma nuestro partido liberal. Nada mas comun que encontrarse personas que defienden el principio. y que en la aplicacion teórica ó práctica inciden en groseras contradicciones. Verdad es, que en el estado actual de la humanidad y bajo un punto de vista mas genérico, pocas personas hay, cuyo conjunto de ideas forme un todo razonado y consecuente; pero al menos en una sola serie de ideas, en los puntos prominentes se debian evitar las contradicciones. ¡Hay, sin embargo, liberales que creen que el hombre es mas inclinado al mal que al bien, que el pueblo debe estar en perpetua tutela, que los fueros profesionales deben estenderse á todos los actos de la vida, que convienen los monopolios y las alcabalas, con otras mil lindezas de la misma estofa! Por otra parte, en todos los partidos hay buenos y malos, exajerados y simplemente entusiastas, moderados y tibios, atrasados y morosos. Las mismas calificaciones de puros y moderados son presuntuosas é inadecuadas. La moderacion y la pureza son dos virtudes: poseerlas una ventaja, y desapreciarlas un extravío. ¡Cuántos moderados hay con pureza! ¡Cuántos puros con moderacion! Aun en cada subdivision de un mismo partido, aun en las subdivisiones mejor marcadas se encuentran todos los tintes. ¿Es acaso imposible en la política reunir una conviccion bastante profunda para que muera sin transijir y bastante prudente para contenerse en límites racionales? No, no, mil veces no. ¡Pobre del género humano si así fuese! No solo se encuentra esta feliz combinacion, sino que es mas comun de lo que se cree. Todos los dias se ven ejemplos de ella en la vida comun.

Nada de esto, sin embargo, discutimos el Sr. Comonfort y yo (suplico se me perdone la digresion): entendiendo

cada uno lo que podía por puro ó por moderado, el Sr. Comonfort queria que en el gabinete hubiera tantos de unos como de otros. Yo sostenia que puesto que ambos confesábamos que entre moderados y puros habia alguna diferencia, y puesto que debiamos de marcar mas esa diferencia porfiando sobre ella, no se debía equilibrar el gabinete. Yo decia: que toda colision entorpece cuando no paraliza el movimiento: que en la economía del poder público, tal como ahora se entiende aun en un régimen constitucional, el ejecutivo es el movimiento, la accion: que en una dictadura, tal como la que por la naturaleza de las circunstancias íbamos a ejercer, el ejecutivo debía ser todo movimiento y vida, si no queria suicidarse ó perder la ocasion de ser útil: que el equilibrio es justamente una de las ideas opuestas á la de movimiento, &c. No pudiendo convenirnos en las primeras horas de esa mañana, nos fuimos á ver al Sr. presidente, quien oyó con benvolencia y calma el resumen de nuestras anteriores discusiones, y cuando me convencí que en la discusion nada adelantábamos y que no haciamos mas que repetirnos, dí las gracias al Sr. presidente por su confianza, le aseguré que vista la imposibilidad en que me hallaba, renunciaba al honor de servirle, y pedido su permiso me retiré, dejándolo con el Sr. Comonfort.

Muy contento, satisfecho de haber salido á tan poca costa del compromiso en que me habia puesto la confianza del Sr. presidente, solo pensaba yo en pedir al consejo la admision de la renuncia que pensaba hacer, cuando siendo ya tarde me avisaron que el Sr. Comonfort deseaba verme. Inútil es que repita cuanto volvimos á decir; esplanamos ampliamente nuestras ideas, y varias veces rogué al Sr. Comonfort que fuese á avisar al Sr. presidente que yo me escluia de todo participio en el nombramiento del ministerio, y que ya no sabia cómo explicarme. Bien entrada ya la noche, habiendo el Sr. Comonfort oídome por la cuarta ó

quinta vez, que estaba yo *agotado*, que ya no sabia cómo variar la repeticion de las mismas cosas que habiamos estado diciendo sobre mi ignorancia de la situacion, sobre el equilibrio del ministerio, etc., me dijo que yo habia vencido, á pesar de mi protesta de no pretender triunfo alguno, que desistia de su sistema y de su candidato; pero que yo entraria al ministerio y éste se compondria de solos nosotros cuatro. Entonces, no pareciéndome ya decente resistir yo, cuando se me cedia, me comprometí á servir los ministerios de relaciones y gobernacion, y resolvimos ir á invitar á nuestros compañeros, y avisar al Sr. presidente, terminando yo esta conferencia con estas ó semejantes palabras: "Pues bien, seré ministro, aunque con gran riesgo, de tener que dejar de serlo dentro de poco."

Llamaba yo á esto riesgo, porque dos ó mas veces habia yo explicado, en los debates, que los que aceptasen las carteras debian hacerlo con el ánimo firme de permanecer al lado del Sr. Alvarez durante toda su administracion, en razon de que la salida de cualquiera de los ministros des-acreditaba al gabinete y daba por lo menos á pensar que algo malo habia visto dentro de él, quien salia, cuando procuraba sacar á salvo su reputacion.

Vimos á los Sres. Juarez y Prieto, quienes tambien nos resistieron con buenas razones. Yo no olvidaré nunca (y esta es buena ocasion para hacer constar el hecho, y con él mi gratitud perenne) que ambos señores, pero mas cordialmente el Sr. Juarez, se resignaron á ayudarnos, por ser presidente el Sr. Alvarez, y nosotros quienes rogábamos y en cuya compañía iban á trabajar.

Avisado el Sr. presidente, confirmó gustoso, segun se dignó mostrárnoslo, el nombramiento que habiamos concertado.

El Sr. Comonfort nos aseguró, que había convenido con el Sr. presidente que iría a México al siguiente día, y que era necesario que fuese ampliamente facultado para determinar lo que allí fuese preciso para el restablecimiento de la tranquilidad. Convenimos entonces en que cada ministro lo facultaría por su ramo, dudando todos, ó al menos yo, de la regularidad que habría en delegar nuestras facultades. Así marchó el día siguiente á la capital, teniendo yo la satisfacción de ver poco después que los temores sobre la situación de ella eran infundados, como lo había dicho á cuantos quisieron oírme. En efecto, antes de la llegada del Sr. Comonfort, ya se había entregado el mando al Sr. García Conde, garantía que pareció suficiente puesto que así continuó después.

Nosotros creímos que la permanencia del Sr. Comonfort sería de uno ó dos días, y cuando supimos la *pacificación* anterior á su llegada, no dudamos que inmediatamente se volvería al lado del Sr. presidente. Comenzamos, pues, ó á lo menos comencé yo, á escribirle en ese sentido casi diariamente, esponiéndole los graves inconvenientes de su lejanía. Llegué hasta preguntarle en una carta si pensaba en organizar la República ó en establecer dos gobiernos. Nada quiero decir de algunos de sus decretos, como la supresión de la orden de Guadalupe, cuya urgencia no comprendo todavía. Estando en México, pensó en hacer ir allá al Sr. Prieto, lo que resistimos constantemente. Por fin, vino y lo recibimos con el gusto y cordialidad que debíamos.

En la misma noche del día de su llegada mostraba al Sr. Juárez una carta recibida de México y escrita por el Sr. García Conde. Cuando yo entré inmediatamente me la hizo leer. Confieso que su lectura me hizo muy desagradable impresión. En ella se pintaba como peligrosísima la situación de México, y el Sr. García Conde no le veía mas re-

medio que la inmediata vuelta del Sr. Comonfort. Cuando terminé la lectura, arrojé la carta sobre la mesa, diciendo: "Me parece muy torpe." El Sr. Comonfort, sin embargo, hizo valer la autoridad de quien la escribía, y el abismo á cuyo borde estábamos, concluyendo con la necesidad de volverse luego. El tiempo nos confirmó que ni el mal era grave, como á algunos parecía, ni el remedio eficaz el que se quería aplicar, pues que el enfermo se curó por sí solo.

Unánimemente nos opusimos á este segundo viaje, declarando, como un *ultimatum* de nuestra parte, que de no volver todos juntos, ninguno iría, y resolvimos: que siendo el Sr. Comonfort la persona de mas confianza con el Sr. presidente, emplease todos sus esfuerzos para resolverlo á ir cuanto antes á la *dizque* peligrosa ciudad. Recuerdo que, entre otras cosas, dije al Sr. Comonfort: "¿Cómo, señor, se asusta cuando le dicen que hay un *toro de petate*, vd. que ha combatido al lobo rabioso cuando tenía las garras afiladas?"

En la mañana del día siguiente y muy temprano nos reunimos de nuevo, y el Sr. Comonfort nos dijo: que investido como estaba del doble carácter de ministro de la guerra y de general en jefe, consideraba que sus obligaciones eran diversas é incompatibles por las circunstancias: que su investidura de general en jefe lo hacía responsable de la tranquilidad pública: que no sabría qué responder á la nación, si aquella se viese perturbada, pudiendo probarsele que en su mano había estado conservarla: que por eso, y reservándose esta investidura, renunciaba la cartera de la guerra, para quedar mas espedito y volver á México, porque así creía que podrían sus servicios ser mas útiles á la revolución. Luego que concluyó su exposición, dejando mi asiento, le supliqué dijera cuáles eran los síntomas que en nosotros advertía, capaces de hacerle juzgar imposible su permanencia en nuestra compañía. "Hablo de síntomas,

dije, y no de hechos, porque, ¿qué hemos hechos durante la ausencia vd. que de tal modo modo merezca tan severa reprobacion, ó que le impida seguir con nosotros? Nada hemos hecho, nada de sustancia, aunque he juzgado estos los momentos mas preciosos: nada, temiendo encontrarnos en contradiccion con el gobierno que vd. iba estableciendo en México. Y vd. ¿qué ha hecho en punto á soldados? No lo sé, ni quiero saberlo, porque su ramo vd. lo desempeñará como sepa. Pero en esto no es tal mi torpeza que ignore que vd. comenzó su reforma por una ley insuficiente de desertores, cuando habiamos hablado, y aun puedo decir convenido, pues que no lo contradijo vd., que por tal ley de desertores y amplísima debia acabarse tal arreglo. Simples trámites y medidas sin transcendencia han sido todos nuestros actos. El nombramiento de gobernadores, punto sobre el que urjia la opinion pública, lo he consultado con vd., mandándole mi proyecto á México, y aun está pendiente, porque vd. tiene la ciencia de hechos que deseo aprovechemos. . . ¿Qué es, pues, lo que obliga á vd. á renunciar el ministerio? Y qué debemos esperar sus compañeros, para mañana, para de aquí á ocho dias, para despues que habrá llegado el caso de tomar medidas sin consulta ni venia de vd., y que por desgracia para nuestra paz, le parezcan desacertadas? (Desde ese momento conocí que yo estorbaba y dudé un instante si convendria esperar á que me echaran.) Seria yo quien renunciara, pues que no soy aquí sino intruso."

La discusion, variando de medios y á veces de objeto, se prolongó inútilmente todo el día. Durante ella me echó en cara el Sr. Comonfort mi exclamacion de la noche anterior. "Me parece muy torpe." Por todo explicacion le dí el ningun fundamento que yo reconocia á sus temores y á los del Sr. García Conde, atribuyéndolos a exceso de celo, ya que no podia ni figurárseme que tales aprensiones eran po-

co sinceras. Dije que las cartas hubieran podido hacernos el *coco*; pero que ya no éramos niños, y que la peor de las persuaciones que conmigo podian emplearse era la amenaza, pues que de ordinario me confirmaba en la resolución contra la cual se me hacia.

En la noche repetí mi resolucion de separarme del ministerio, mi calificacion de intruso en una revolucion en la que solo de lejos y muy secundaria é imperfectamente habia tomado yo parte. Mis compañeros todos me instaron amistosamente para que unidos soportásemos la situacion, y el Sr. Juarez me dijo cosas que me enternecieron y me cortaron la palabra. Propuso el mismo *señor*, para terminar por aquella noche, que á otro dia discutiéramos un programa, y así nos despedimos, bien resuelto yo á no ceder en mi resolucion de separarme. Hablé de ella á algunos amigos; pocos me hacian justicia, entre los que el Sr. D. Sabás Iturbide, cuya elevacion de alma y entereza de carácter eran para mí apoyo y fundamento; otros me hacian cargos graves por lo que llamaban mi desercion y el abandono que suponian que hacia yo de las deseadas reformas. Pero ¿era posible que permaneciese yo en una administración en que no tenía mas título que la voluntad del Sr. presidente, de la que no estaba muy seguro para el caso de antagonismo, y con una contradiccion tan evidente por parte del que mas derecho tenia á formarla; contradiccion que ni siquiera esperó motivo plausible de desaveniencia, ó que tomó por tal la ocasion de resistirnos á su vuelta á México, vuelta tan no urgente que pudo permanecer aun con nosotros sin que estallara el soñado volcan de la capital? Con razon uno dijo, hablando del Sr. Comonfort en esta circunstancia: "Es el casero que vienen por las llaves." Resúmen epigramático, pero exactísimo de la situacion. Yo sentí bien que estorbaria mi inquilinato, pero entregué las llaves sin dudar.